



Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



CONSTANCIA N° 276

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE, CON FECHA 07 DE JULIO DEL 2023 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 373 PRESENTADA POR DOÑA: **JACQUELINE DUCELIA GUTIERREZ FLORES**, IDENTIFICADA CON DNI N° **21802099**, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y TRANSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° 645 DE:

COMPRA - VENTA, HECHA POR: **ENCARNACION LEVANO VIUDA DE APOLAYA Y OTROS** A FAVOR DE: **JOSE MANUEL GUTIERREZ**, CON FECHA 14 DE SETIEMBRE DE 1970, LLEVADA A CABO ANTE EL NOTARIO CÉSADO, **DANIEL ABREGU DEL RIO**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 2886 AL 2892 DEL TOMO IV DEL BIENIO 1969 - 1970, LA TRANSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 12 FOLIOS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SENALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DOÑA: **JACQUELINE DUCELIA GUTIERREZ FLORES**, IDENTIFICADA CON DNI N° **21802099**, QUEDANDO FACULTADA PARA PRESENTARLA ANTE LA **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS**.

ICA, 11 DE JULIO DEL 2023.

FIRMADO DIGITALMENTE POR
Abog. **RONALD ENRIQUE DE LA CRUZ MAYAUTE**
ARCHIVO REGIONAL DE ICA
DIRECTOR

2004

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20462383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:50:40-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



TESTIMONIO DE TRANSCRIPCIÓN

FS. 2886.

NOTARIO : DANIEL ABREGU DEL RIO.
ESCRITURA PÚBLICA DE : COMPRA - VENTA.
NÚMERO : 645.
HECHA POR : ENCARNACION LEVANO VIUDA DE
APOLAYA Y OTROS.
A FAVOR DE : JOSE MANUEL GUTIERREZ

EN CHINCHA ALTA, A CATORCE DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA ANTE MI DANIEL ABREGU DEL RIO ABOGADO NOTARIO, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO TRESIENTOS SETENTIOCHO MIL TRESIENTOS CINCUENTISEIS EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTIDOS MIL TRESIENTOS NUEVE Y CON LIBRETA TRIBUTARIA NÚMERO SEIS MILLONES TRESIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS Y LOS TESTIGOS QUE AL FINAL SE EXPRESAN FUERON PRESENTES DE UNA PARTE, DOÑA ENCARNACIÓN GUTIÉRREZ LÉVANO VIUDA DE APOLAYA, MAYOR DE EDAD VIUDA, DE OCUPACIÓN EN LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE; DON FRANCISCO GUTIÉRREZ LÉVANO, MAYOR DE EDAD AGRICULTOR, CASADO, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO QUINIENTOS SESENTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES "A" Y CON LIBRETA ELECTORAL CON EL NUMERO DOS MILLONES TRESIENTOS SETENTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTITRES; DOÑA JULIA ETELVINA GUTIÉRREZ LÉVANO, MAYOR DE EDAD,

K.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383017 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:51:24-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



DE OCUPACIÓN DE LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, SOLTERA, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTIDOS MIL CIENTO TREINTIUNO DON ARSEMIO MIGUEL GUTIÉRREZ LÉVANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, CONSTRUCTOR, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO UN MILLÓN CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTICINCO Y EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTICINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTIDOS, DON FLAMIDIANO JAVIER GUTIÉRREZ LÉVANO MAYOR DE EDAD, CASADO, CONSTRUCTOR, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO BI - CINCUENTISEIS – CERO CERO DOSCIENTOS VEINTE Y TRES Y EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO, DOÑA DOMITILA ALEJANDRINA VÉLIZ DE LA CRUZ DE GUTIÉRREZ MAYOR DE EDAD, CASADA, DE OCUPACIÓN EN LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTICINCO MIL QUINIENTOS SETENTISEIS, DON FERNANDO CASIMIRO LÉVANO MAGALLANES, MAYOR DE EDAD, VIUDO, AGRICULTOR, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y OCHO Y EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTIUN MIL QUINIENTOS SESENTA; DOÑA MARÍA CRISTINA LÉVANO JAVIER, MAYOR DE EDAD, CASADA, DE OCUPACIÓN EN ATENCIONES DE SU HOGAR, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTIDOS, DOÑA MARÍA ISABEL LÉVANO JAVIER, MAYOR DE EDAD, DE OCUPACIÓN EN LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, SOLTERA, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO TRES MILLONES

K.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://areg.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-areg>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:51:33-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS ONCE, DON JOSÉ LUIS LÉVANO JAVIER, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, AGRICULTOR, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTINUEVE Y EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE, DOÑA EVA VIERA ORTEGA, MAYOR DE EDAD, CASADA, DE OCUPACIÓN EN LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTITRES MIL DOSCIENTOS SETENTICINCO, DON JUAN ALBERTO GUTIÉRREZ LÉVANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, AGRICULTOR, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO DOSCIENTOS NOVENTIDOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS Y EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO, DOÑA MARÍA LUISA GUTIÉRREZ LÉVANO, MAYOR DE EDAD, CASADA, DE OCUPACIÓN DE LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTIUNO, DON FÉLIX ENRIQUE GUTIÉRREZ LÉVANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, AGRICULTOR, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO QUINIENTOS VEINTE MIL CERO DIEZ Y OCHO Y EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTIDOS MIL SEISCIENTOS SEIS, DOÑA JUANA ANTONIA GUTIÉRREZ LÉVANO MAYOR DE EDAD, SOLTERA, DE OCUPACIÓN EN LAS ATENCIONES DEL SU HOGAR, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETECIENTOS MIL CIENTO DIECISIETE DON JOSÉ ALEJANDRO LÉVANO YATACO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, AGRICULTOR, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE

K.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383017 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:51:42-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



CONSCRIPCIÓN NUMERO SETECIENTOS TREINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y UNO Y EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS, DOÑA PRIMITIVA GUTIÉRREZ LÉVANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERA, DE OCUPACIÓN EN LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTIDOS MIL CIENTO TRECE, DON EUSEBIO GUTIÉRREZ LÉVANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, AGRICULTOR, INCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO T. CINCUENTIDOS – C – SESENTIUNO – QUINIENTOS SESENTIUNO, Y EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTINUEVE MIL CIENTO SESENTISIETE , DON PABLO L. GUTIÉRREZ LÉVANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, CONSTRUCTOR, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO BI – CINCUENTICUATRO – CERO CERO CIENTO SETENTA Y NUEVE Y CON LIBRETA ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTICINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE, DOÑA LUCILA EUGENIA FLORES CAÑEDO MAYOR DE EDAD, CASADA, DE OCUPACIÓN EN LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTISIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO DOÑA FELICITA GUTIÉRREZ LÉVANO DE PALACIOS, MAYOR DE EDAD, CASADA, DE OCUPACIÓN EN LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CERO OCHENTISIETE; DON LUIS ENRIQUE YATACO GUTIÉRREZ, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, AGRICULTOR, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTIOCHO Y EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTINUEVE MIL

K.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383017 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:51:51-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



NOVECIENTOS TREINTA; DON FRANCISCO SEBASTIÁN LÉVANO MAGALLANES, MAYOR DE EDAD, CASADO, AGRICULTOR, INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS UNO, Y CON LIBRETA ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTINUEVE, Y DOÑA MARÍA ESPERANZA DONAYRE MESÍAS, MAYOR DE EDAD SOLTERA, DE OCUPACIÓN EN LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, INSCRITA EN EL REGISTRO ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS QUINCE; Y DE LA OTRA, DON JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ VIERA, MAYOR DE EDAD, CASADO CON DOÑA MARÍA ESTELA FLORES CAÑEDO DE GUTIÉRREZ, OBRERO INSCRITO EN EL REGISTRO MILITAR CON LIBRETA DE CONSCRIPCIÓN NUMERO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTICINCO Y CON LIBRETA ELECTORAL CON EL NUMERO CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ, TODOS LOS COMPARECIENTES SON PERUANOS, MAYORES DE EDAD, VECINOS DEL LUGAR, SUFRAGANTES EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES GENERALES, INSTRUIDOS EN EL IDIOMA CASTELLANO, HÁBILES PARA CONTRATAR A QUIENES CONOZCO ASÍ COMO A LOS TESTIGOS QUE HAN SOLICITADO Y QUE SE EXPRESAN AL FINAL DE ESTA ESCRITURA DE QUE DOY FE Y CUMPLIDAS LAS PRESCRIPCIONES DE LOS ARTÍCULOS TREINTIOCHO AL CUARENTIUNO CONCLUSIÓN DE LA LEY DE NOTARIADO DE QUE TAMBIÉN DOY FE, SOLICITARON QUE ELEVARA A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA DE COMPRA – VENTA QUE FIRMADA ME ENTREGARON Y QUE ES DEL TENOR SIGUIENTE. MINUTA – SEÑOR NOTARIO: EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS, SÍRVASE EXTENDER UNA DE COMPRA – VENTA QUE CELEBRAMOS DE UNA PARTE COMO VENDEDORES DOÑA ENCARNACIÓN LÉVANO VIUDA DE APOLAYA, DON FRANCISCO GUTIÉRREZ LÉVANO,

K.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383017 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:52:05-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



DOÑA JULIA ETELVINA GUTIÉRREZ LÉVANO, DON ARSEMIO MIGUEL GUTIERREZ LEVANO, DON FLAMIDIANO JAVIER GUTIÉRREZ LÉVANO, DOÑA DOMITILA ALEJANDRINA VELIZ DE GUTIÉRREZ, DON FERNANDO CASIMIRO LÉVANO MAGALLANES, DOÑA MARIA CRISTINA LEVANO JAVIER, DOÑA MARÍA ISABEL LÉVANO JAVIER, DON JOSÉ LUIS LÉVANO JAVIER, DOÑA EVA VIERA ORTEGA, DON JUAN ALBERTO GUTIÉRREZ LÉVANO, DOÑA MARÍA LUISA GUTIÉRREZ LÉVANO, DON FÉLIX ENRIQUE GUTIÉRREZ LÉVANO, DOÑA JUANA ANTONIA GUTIÉRREZ LÉVANO, DON JOSÉ ALEJANDRO LÉVANO YATACO, DOÑA PRIMITIVA GUTIERREZ LÉVANO, DON EUSEBIO GUTIÉRREZ LÉVANO, DON PABLO GUTIÉRREZ LÉVANO, DOÑA LUCILA EUGENIA FLORES, DOÑA FELICITA GUTIÉRREZ LÉVANO DE PALACIO, DON LUIS ENRIQUE YATACO GUTIERREZ, DON FRANCISCO SEBASTIÁN LÉVANO MAGALLANES Y DOÑA MARÍA ESPERANZA DONAYRE MESÍAS QUIENES EN ADELANTE SE LLAMARAN LOS VENEDORES Y DE OTRA PARTE DON JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ VIERA QUIEN EN ADELANTE SE LLAMARA " EL COMPRADOR", CONFORME A LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: PRIMERO: LOS VENEDORES SON PROPIETARIOS DE UNA CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE "EL CAMAL" ANTES, HOY LUIS GÁLVEZ RONCEROS SIGNADA CON EL NUMERO TRESCIENTOS DIECISIETE DE ESTA CIUDAD QUE MIDE CINCO METROS LINEALES OCHENTICINCO CENTÍMETROS LINEALES DE ANCHO POR TREINTIDOS METROS LINEALES CINCUENTA CENTÍMETROS LINEALES DE LARGO LO QUE HACE UNA ARES SUPERFICIAL DE CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS DOCE DECÍMETROS CUADRADOS ENCERRADO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS GENERALES: POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE DON DOMINGO FARFÁN, POR EL SUR LA CALLE LUIS GÁLVEZ RONCEROS DE SU UBICACIÓN POR EL ESTE, PROPIEDAD DE DON TIBURCIO BARREDA Y POR EL OESTE, CON PROPIEDAD DE DOÑA ÚRSULA FUENTES Y CASIMIRO MAGALLANES – SEGUIDO – LA CASA

K.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383017 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:52:14-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



HABITACIÓN DESCRITA EN LA CLAUSULA PRIMERA LO ADQUIRIERON MEDIANTE POSESIÓN DE TIEMPO INMEMORIAL QUIETA Y PACÍFICAMENTE NI INTERRUPCIÓN DE NINGUNA CLASE COMO ES DE DOMINIO PÚBLICO.- TERCERO POR EL PRESENTE CONTRATO LOS VENDEDORES DAN EN VENTA REAL Y ENAJENACIÓN PERPETUA A FAVOR DEL COMPRADOR Y ESTE COMPRA LA CASA HABITACIÓN DESCRITA EN LAS CLAUSULAS PRECEDENTES POR EL PRECIO TOTAL DE CUARENTA MIL SOLES ORO (SOLES ORO CUARENTA MIL) QUE AMBAS PARTES CONTRATANTES CONSIDERAMOS COMO SU JUSTO Y REAL VALOR Y QUE NOS SERÁ PAGADO EN EL ACTO DE SUSCRIBIRSE LA PRESENTE ESCRITURA DE CUYA ENTREGA DARÁ USTED FE SEÑOR NOTARIO.- CUARTO - LA COMPRA VENTA COMPRENDE EL DOMINIO Y LA POSESIÓN DE LA CASA HABITACIÓN ANTES MENCIONADA EN LAS CLAUSULAS PRECEDENTES COMPRENDIÉNDOSE EN ELLA LOS DERECHOS DE ENTRADAS Y SALIDAS, AIRES, SUELOS, LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTES, USOS, COSTUMBRES Y SERVIDUMBRES SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA, HACIENDO CONSTAR LOS VENDEDORES FUE LA CASA HABITACIÓN MATERIA DE ESTA VENTA SE ENCUENTRA LIBRE DE TODO GRAVAMEN Y RESPONSABILIDAD, QUE REMECÍAN A LAS EXCEPCIONES DE DOLO, ERROR, LESIÓN, ENGAÑO, VICIO OCULTO, O DE CUALQUIERA OTRA CAUSAL DE NULIDAD QUE TIENDA A DESVIRTUAR LA FUERZA Y VALIDEZ DEL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE EN TODO CASO LOS VENDEDORES A LA EVICCIÓN Y SANEAMIENTO CONFORME A LEY - QUINTO . -VENDEDORES Y COMPRADOR SE SOLIDARIZAN MANCOMUNADAMENTE POR EL PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN PREDIAL Y MUNICIPAL QUE PUDIERA ADEUDAR LA CASA HABITACIÓN MATERIA DE ESTA VENTA HASTA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA Y SEÑALAN DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES LOS VENDEDORES EN PAGO DE ÑOCO ALTO TOMA DE JABONCILLO Y EL COMPRADOR EN CALLE

K.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383017 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:52:24-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



LUIS GÁLVEZ RONCEROS NUMERO TRESCIENTOS DIECISIETE DE ESTA CUIDAD.- TEXTO.- YO JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ VIERA, ACEPTA ESTA VENTA LA QUE FORMALIZARA USTED CON ARREGLO A LEY.-CHINCHA ALTA, PRIMERO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA.- E. VALENTÍN CONTRERAS – ABOGADO – ENCARNACIÓN LÉVANO VIUDA DE APOLAYA. FRANCISCO GUTIÉRREZ LÉVANO, JULIA ETELVINA GUTIÉRREZ LÉVANO.- ARSENIO MIGUEL GUTIÉRREZ LÉVANO.- FLAMIDIANO JAVIER GUTIÉRREZ. – DOMITILA ALEJANDRINA VÉLIZ GUTIÉRREZ.- FERNANDO CASIMIRO LÉVANO MAGALLANES.- MARÍA CRISTINA LÉVANO.- MARÍA ISABEL LÉVANO.- JOSÉ LUIS LÉVANO, EVA VIERA.- JUAN ALBERTO GUTIÉRREZ- MARÍA LUISA GUTIÉRREZ - FÉLIX ENRIQUE GUTIÉRREZ, JUANA ANTONIA GUTIÉRREZ – JOSÉ ALEJANDRO LÉVANO – PRIMITIVA GUTIÉRREZ – EUSEBIO GUTIÉRREZ – PABLO GUTIÉRREZ – LUCILA EUGENIA FLORES – FELICITA GUTIÉRREZ DE PALACIO – LUIS ENRIQUE YATACO GUTIÉRREZ – FRANCISCO SEBASTIÁN LÉVANO – MARÍA ESPERANZA DONAYRE MESÍAS. CERTIFICO: QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO CUARENTIOCHO DE LA LEY DE NOTARIADO LOS VENDEDORES NO HAN CUMPLIDO CON EXHIBIR TITULO ALGUNO QUE AMPARE AL DERECHO QUE INVOKA LA PRESENTE COMPRA – VENTA. CHINCHA ALTA PRIMERO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA – BANCO DE LA NACIÓN- RECIBO NUMERO DOSCIENTOS SESENTISIETE MIL SETENTIUNO.- POR PAGO DE IMPUESTOS DETALLADOS A CONTINUACIÓN.- GOBIERNO CENTRAL IMPUESTO ALCABALA Y REGISTRO COMPRA – VENTA NUMERO TRESCIENTOS TREINTITRES – SOLES ORO CUATRO MIL OCHOCIENTOS.- CAPITAL SOLES ORO CUARENTA MIL - DOCTOR DANIEL ABREGÚ DEL RIO – TOTAL PAGADO SOLES ORO CUATRO MIL OCHOCIENTOS.- COMPROBANTE DEL PAGO AFECTADO POR ENCARNACIÓN LÉVANO VIUDA DE APOLAYA Y OTROS .- JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ .- DOMICILIADO EN CHINCHA POR UN TOTAL DE CUATRO

K.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383017 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:52:41-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



MIL OCHOCIENTOS – CHINCHA, PRIMERO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA.-
BANCO DE LA NACIÓN – DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN - CHINCHA – ILEGIBLE QUISPE –
VISTO BUENO – GILBERTO RÍOS V .- CAJERO DE ZONA – INSERTO – DECLARACIÓN JURADA –
VENDEDOR: ENCARNACIÓN LÉVANO VIUDA DE APOLAYA Y OTROS – DOMICILIO FISCAL ÑOCO
ALTO TOMA DE – COMPRADOR – JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ VIERA - DOMICILIO LUIS GÁLVEZ
RONCEROS TRESIENTOS DIECISIETE NATURALEZA DEL CONTRATO COMPRA – VENTA FECHA
DEL CONTRATO: PRIMERO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA. UBICACIÓN DEL BIEN
CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE LUIS GÁLVEZ RONCEROS NUMERO TRESIENTOS
DIECISIETE CHINCHA ALTA.- PRECIO SOLES ORO CUARENTA MIL – IMPUESTO ALCABALA DE
ENAJENACIONES LEY DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS MATERIA IMPONIBLE SOLES ORO
CUARENTA MIL TASA SEIS POR CIENTO- IMPUESTOS SOLES ORO DOS MIL CUATROCIENTOS .-
IMPUESTO ADICIONAL A LA ALCABALA – MATERIA IMPONIBLE SOLES ORO CUARENTA MIL
TASA SEIS POR CIENTO.- IMPUESTOS SOLES ORO DOS MIL CUATROCIENTOS .- TOTAL DE LOS
IMPUESTO SOLES ORO CUATRO MIL OCHOCIENTOS – DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN: UN
EJEMPLAR DE LA MINUTA, UN EJEMPLAR DEL COMPROBANTE DE PAGO, UN EJEMPLAR DE LA
PRESENTE DECLARACIÓN JURADA – CHINCHA PRIMERO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS
SETENTA. FRANCISCO LÉVANO EL NOTARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA TENIDO A LA
VISTA LA DECLARACIÓN JURADA DEL INMUEBLE URBANO MATERIA DE LA PRESENTE COMPRA
– VENTA .- CHINCHA ALTA CATORCE DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA – DANIEL
ABREGÚ DEL RIO ABOGADO NOTARIO – SE ELEVO A INSTRUMENTO PUBLICO LA MINUTA PRE –
MINUTA LA CUAL QUEDA ARCHIVADA CON EL NUMERO SEISCIENTOS SIETE; E IUS –
INSTRUIDOS LOS OTORGANTES DEL CONTENIDO Y RESULTADO DE ESTA ESCRITURA QUE LES

K.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:52:53-0500





LEÍ SE RATIFICARON EN ELLA Y FIRMARON CON LOS TESTIGOS DON FORTUNATO QUISPE SALAZAR Y DON DANIEL GONZALES SARAVIA AMBOS MAYORES DE EDAD, LEGALMENTE CAPACES, INSCRITOS EN EL REGISTRO ELECTORAL CON LOS NÚMEROS CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTINUEVE MIL CUATROCIENTOS RESPECTIVAMENTE AMBOS CON CONSTANCIA DE SUFRAGIO, DE ESTA NECESIDAD DE QUE DOY FE. – ASÍ COMO TAMBIÉN DOY FE DE QUE AL PROCEDER A FIRMARSE LA ESCRITURA DON JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ ENTREGO EN MI PRESENCIA A LOS VENDEDORES LA SUMA DE CUARENTA MIL SOLES ORO EN DINERO EFECTIVO, BILLETES DE ACTUAL CIRCULACIÓN COMO IMPORTE DEL PRECIO DE ESTA VENTA A QUE SE REFIERE ESTA ESCRITURA.

FIRMA ILEGIBLE DE.- JUAN GUTIÉRREZ.

FIRMA ILEGIBLE DE.- FELICITA GUTIÉRREZ LÉVANO.

FIRMA ILEGIBLE DE.- LUCILA GREGORIA CANALES.

FIRMA ILEGIBLE DE.- EUGENIA FLORES CAÑEDO.

FIRMA ILEGIBLE DE.- LUIS GUTIÉRREZ L.

FIRMA ILEGIBLE DE.- MARÍA L. GUTIÉRREZ LEVANO.

FIRMA ILEGIBLE DE.- PEDRO EUSEBIO GUTIÉRREZ LÉVANO.

FIRMA ILEGIBLE DE.- ARSENIO GUTIÉRREZ LÉVANO.

FIRMA ILEGIBLE DE.- FERNANDO CASIMIRO LÉVANO M.

FIRMA ILEGIBLE DE.- LUIS YATACO G.

FIRMA ILEGIBLE DE.- FRANCISCO LÉVANO.

R.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAJ 20452383017 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:53:02-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



FIRMA ILEGIBLE DE.- ENCARNACIÓN GUTIÉRREZ VDA. DE APOLAYA.

FIRMA ILEGIBLE DE.- EVA V. DE GUTIÉRREZ.

FIRMA ILEGIBLE DE.- DOMITILA VELIZ DE GUTIÉRREZ.

FIRMA ILEGIBLE DE.- FLAMIDIANO GUTIÉRREZ L.

FIRMA ILEGIBLE DE.- ETELVINA GUTIÉRREZ LÉVANO.

FIRMA ILEGIBLE DE.- JOSÉ LUIS LÉVANO JAVIER.

FIRMA ILEGIBLE DE.- PRIMITIVA GUTIÉRREZ LÉVANO.

FIRMA ILEGIBLE DE.- PABLO GUTIÉRREZ LÉVANO.

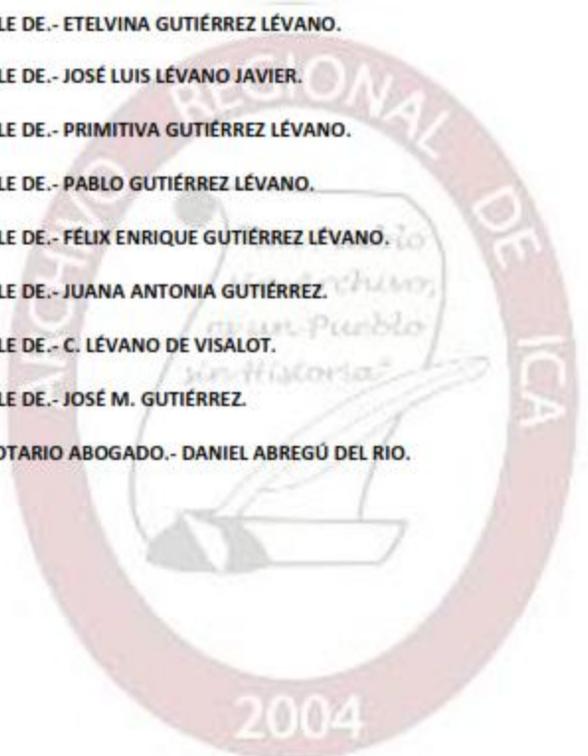
FIRMA ILEGIBLE DE.- FÉLIX ENRIQUE GUTIÉRREZ LÉVANO.

FIRMA ILEGIBLE DE.- JUANA ANTONIA GUTIÉRREZ.

FIRMA ILEGIBLE DE.- C. LÉVANO DE VISALOT.

FIRMA ILEGIBLE DE.- JOSÉ M. GUTIÉRREZ.

FIRMA DEL NOTARIO ABOGADO.- DANIEL ABREGÚ DEL RIO.



R.D.P.I.C.

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAJ 20452383817 hand
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:53:13-0500





Gobierno Regional Ica

Archivo Regional

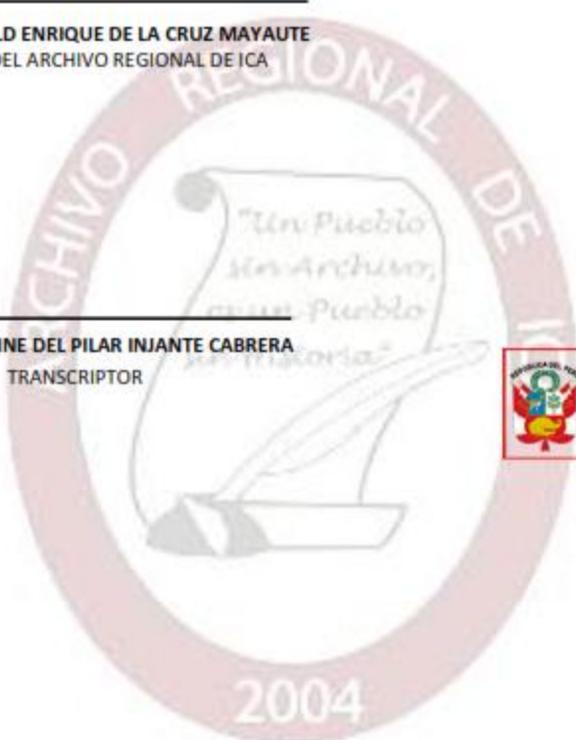


TRANSCRIPCIÓN CONFORME A SU ORIGINAL.- ICA 11 DE JULIO DE 2023.

FIRMADO DIGITALMENTE

ABOG. RONALD ENRIQUE DE LA CRUZ MAYAUTE
DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA

ABG. KATHERINE DEL PILAR INJANTE CABRERA
TRANSCRIPTOR



Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383817 hard
Móvil: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:53:31-0500

R.D.P.I.C.

Su autenticidad e Integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<http://arez.regionica.gob.pe/index.php/recursos-de-informacion/testimonios-arez>